

## **NOTA DE PRENSA**

### Frente a las nuevas medidas de reestructuración Laboral **CCOO, UGT Y SECPB convocan concentración de trabajadores y trabajadoras en Caixabank**

Tras el anuncio efectuado por la Dirección de Caixabank el pasado Jueves, 28 de acometer una reestructuración de personal que afectaría a 3002 personas, de las que los 743 compañeros y compañeras de la antigua Banca Cívica, actualmente en situación de suspensión de contrato, serían las primeras perjudicadas al haber planteado la Entidad su no reincorporación, CCOO, UGT y SECPB han convocado una concentración de protesta.

Sevilla, 4 de Marzo de 2013

---

Dada la magnitud de la agresión que Caixabank pretende hacer contra su plantilla en general y contra este colectivo en particular, el cual ya ha sufrido un primer y gran perjuicio económico y laboral teniendo que suspender su relación laboral durante uno o dos años con la Entidad, es por lo que CCOO, UGT y SECPBP han decidido convocar a dicho colectivo a participar en una primera medida de protesta para manifestar el más enérgico rechazo a la intención de la Entidad de aplicar el art. 51 del Estatuto de los Trabajadores.

Las concentraciones tendrán lugar mañana Martes, 5 de marzo a las 13:30 horas en:

- ⊙ **SEVILLA: DT ANDALUCIA OCCIDENTAL. Edificio de Villasís s/n**
- ⊙ **MÁLAGA: DT ANDALUCÍA ORIENTAL. Plaza de la Solidaridad, núm. 12**

Caixabank, debe modificar radicalmente su planteamiento. Porque no es admisible que el personal en suspensión de contrato, que ya ha sufrido un grave perjuicio económico y laboral, sea ahora el colectivo más vulnerable al que se le impida volver a su puesto de trabajo.

**NI UN SOLO DESPIDO EN CAIXABANK**

**Persona de contacto: Curro Baez – Tf 646505124**